

A/51/INF/6 ADD.3 ORIGINAL: INGLÉS FECHA: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Asambleas de los Estados miembros de la OMPI

Quincuagésima primera serie de reuniones Ginebra, 23 de septiembre a 2 de octubre de 2013

DOCUMENTO INFORMATIVO SOBRE LAS OFICINAS EN EL EXTERIOR

Adición

El texto del párrafo 161 de la versión en español del documento A/51/INF/6 debe ser el siguiente:

"161. El establecimiento de una oficina de la OMPI en el exterior, ubicada en la Federación de Rusia, ofrecería muchas ventajas en el fomento de la participación del país en los sistemas mundiales de P.I. de la OMPI, lo que facilitaría a la Organización la prestación de servicios de manera más eficaz a la Federación de Rusia y así como el fortalecimiento de capacidades en pro de la utilización de la P.I. en ese país."

[Fin del documento]